

# Primera promoción de

# Maestría Judicial



18 Jueces de la Republica, recibieron el título profesional en acto público realizado el 27 de septiembre, en las instalaciones del Polideportivo de la UES.

Que los acredita haber aprobado la Maestría judicial, ejecutada en convenio suscrito con el Consejo Nacional de la Judicatura, CNJ.



## **Primera Generación en Maestría Judicial.**

**Primera Fila.** De izqda. , a dcha. MORAN CASTANEDA, MARTINEZ AGREDA RUTH ANABELL, MAURA YANETT AL FARO PERDIDO, THELMA IDALIA ESPERANZA, **al centro**, Dr. Julio Olivo Granadino, Decano de la Facultad, FLORES ORELLANA EDELMIRA VIOLETA, FAJARDO MIRANDA INGRID MARISOL, PEÑATE SANCHEZ MELVIN MAURICIO, HERNANDEZ FLORES, DILCIA NINOSKA, **Segunda Fila.** De izqda. a dcha. GUTIERREZ CRISTIAN ALEXANDER, GUEVARA VENTURA JAIME DAVID, SALAMANCA CLAROS ALBA GLADYS, LEMUS GUILLEN RUBIA MARIBEL, CONDE GARCIA MARIA ELENA, PRIVADO DE CAMPOS GUADALUPE DEL ROSARIO, ARTIGA ALFREDO FRANCISCO ESTEBAN, POSADA PORTILLO OMAR EXEQUIEL, FLORES JOSE ANTONIO, PINEDA ARGUETA HUGO DAGOBERTO, HERNANDEZ AYALA WILFREDO,

# Presiden Acto académico



**Presiden acto de graduación.**  
Autoridades Universitarias, Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Rector; MSc. Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora Académica, Secretaria General, y Decanos



Miembros del Consejo Nacional de la Judicatura, CNJ, y Director de Posgrado de la Facultad, participan en el acto de graduación de los 18 profesionales del Derecho, y en su mayoría Jueces de la Republica, que han recibido el título que los acredita haber aprobado la Maestría Judicial, primera generación.



Participa en acto de graduación. Lic. Tito Edmundo Zelaya Meija, Presidente del CNJ.





**Graduados en Maestría Judicial.** El 27 de septiembre en acto público realizado en la UES., dieciocho profesionales del Derecho en su mayoría Jueces de la Republica, recibieron el título académico que los acredita haber aprobado la Maestría Judicial, primera generación; la cual inicio en el 2009, donde obtuvieron dos años de clases presenciales, posteriormente el trabajo de investigación, concluyendo con la defensa de Tesina.

La Maestría Judicial se ejecuta con la aprobación del convenio suscrito con El Consejo Nacional de la Judicatura, CNJ., Y la Universidad de El Salvador, UES., canalizado por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, con la dirección del Dr. Julio Olivo Granadino, Decano de la Facultad y coordinado por el Dr. Reinaldo González, Jefe de Posgrado.